
Vínculos entre patrimonio natural y turismo: una revisión para el caso argentino

Rodolfo V. Bertoncetto

Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
bertoncetto.rodolfo@gmail.com

Claudia A. Troncoso

Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
claudia.a.troncoso@gmail.com

Recibido: 08/08/2018

Aceptado: 18/12/2018

Resumen

Este artículo aborda la cuestión de la naturaleza como atractivo turístico en lugares de destino asociados a Parques Nacionales pertenecientes al Sistema Federal de Áreas Naturales Protegidas de la Argentina. Expone resultados de una investigación cuyo objetivo es analizar los cambios y continuidades en la forma en que la naturaleza se concibe y se usa como atractivo en destinos turísticos vinculados con unidades de preservación del patrimonio natural en Argentina. Plantea como hipótesis que en la actualidad se presentan nuevas formas de pensar y valorar la naturaleza, que inciden en su transformación en atractivo turístico, lo que conlleva cambios en las prácticas y en los destinos. Sistematiza resultados de investigaciones llevadas a cabo sobre lugares turísticos que ofrecen como principal atractivo el patrimonio natural protegido, en base a información relevada mediante métodos cualitativos.

Palabras clave: patrimonio, naturaleza, turismo, Parques Nacionales, Argentina

Natural heritage and tourism: the case of Argentina

Abstract

This article deals with the idea of nature as a tourist attraction in Argentina's National Parks included in national protected areas systems (Sistema Federal de Áreas Naturales Protegidas). It presents research results oriented to analyze changes and continuities in the way nature is conceived and used as a tourist attraction in destinations associated to natural areas under protection. The hypothesis of the article suggests that current ideas concerning nature influence how nature is transformed into a tourist attraction. This leads to changes at tourist destinations (how they are presented and promoted) and also implies transformation in the tourist practices

themselves. The paper systematizes research results. Research was conducted in tourist destinations that have natural protected heritage as their main attraction. Its results were obtained by qualitative methods.

Key words: heritage, nature, tourism, National Parks, Argentina

Vínculos entre patrimonio natural y turismo: una revisión para el caso argentino¹

Introducción

El presente trabajo aborda la cuestión de la naturaleza como atractivo en destinos turísticos pertenecientes al Sistema Federal de Áreas Naturales Protegidas de la Argentina. Parte de constatar la permanente y variable vinculación entre los objetivos de preservación que orientan la consolidación del Sistema a lo largo del tiempo, y el uso turístico de sus unidades (predominantemente Parques Nacionales-PN-).

Tradicionalmente, el turismo ha valorado el patrimonio natural preservado en los Parques privilegiando sus atributos estéticos y escenográficos; la monumentalidad y los paisajes de cualidades superlativas han sido el común denominador en la naturaleza valorizada en los Parques Nacionales.

En el contexto actual se observan cambios significativos en estas formas tradicionales de utilización turística del patrimonio natural protegido, que pueden ser abordados a partir de dos ejes analíticos. El primero se vincula con la paulatina difusión de una creciente preocupación por una naturaleza que se concibe como un valor en sí misma y en riesgo de desaparición, lo que motiva un firme interés por conocerla en sus más diversas manifestaciones y mediante prácticas muy orientadas por el discurso experto y la militancia ambiental. El segundo se relaciona con las tendencias actuales que muestra la práctica turística, entre las que se destacan la búsqueda de productos específicos (no masificados) y muy orientados a la procura de experiencias activas y con alto compromiso personal (Meethan, 2001; Cohen, 2005).

Objetivos y metodología

Este artículo expone resultados de una investigación cuyo objetivo es analizar los cambios y continuidades en la forma en que la naturaleza se concibe y se usa como

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las XVI Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia realizadas en Mar del Plata en agosto de 2017.

atractivo turístico en destinos vinculados con unidades de preservación del patrimonio natural en Argentina. Plantea como hipótesis que en la actualidad se presentan nuevas formas de pensar y valorar la naturaleza, que inciden en su transformación en atractivo turístico, lo que conlleva cambios en las prácticas y en los lugares de destino.

El trabajo sistematiza resultados de investigaciones llevadas a cabo en el marco del equipo de estudio sobre “Turismo y territorio” (Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires) en años recientes, en distintos destinos turísticos que ofrecen como principal apelativo el disfrute del patrimonio natural protegido. En dichos lugares se han llevado a cabo estudios de caso que han puesto énfasis en el análisis de los procesos de definición de atractivos y consolidación de la práctica turística, en base a información relevada mediante métodos cualitativos. El análisis de documentos institucionales y de promoción y difusión turística complementa lo anterior, aportando datos sobre las imágenes y representaciones de la naturaleza, y de los lugares donde ella “se encuentra”, orientados a motivar la visita turística.² Los resultados de estos estudios son integrados en este texto y analizados a la luz de perspectivas conceptuales que permiten interpretar el papel de la naturaleza como atractivo turístico.

La naturaleza como atractivo turístico

La naturaleza ha tenido a lo largo del tiempo un rol destacado como atractivo turístico, como lo señalan diversos análisis (Saarinen, 2014) o lo sistematizan las más difundidas clasificaciones de tipos o modalidades turísticas (Vera, 1997). Interesa aquí indagar acerca de qué se entiende por naturaleza cuando se la considera como atractivo para el turismo; en el marco de la Modernidad, en el que también es posible pensar el turismo como una práctica social en el sentido que aún mantiene en la actualidad, se pueden reconocer dos grandes concepciones de la naturaleza que, de maneras a veces contrapuestas y con peso desigual, están presentes e inciden en el turismo.

² El cuerpo de fuentes se compone de una serie de documentos elaborados y difundidos por el Ministerio de Turismo de la Nación y la Administración de Parques Nacionales en la última década. Incluye aquellos dedicados a aspectos de la gestión de áreas protegidas, los que sistematizan información estadística y aquellos relacionados con la promoción turística en estas áreas (folletos, cartillas). A esto se suma información disponible en las páginas web oficiales de estos organismos (que reúnen no sólo información básica y recomendaciones para los visitantes sino que también ofrecen una caracterización de estas áreas en tanto destinos turísticos). Asimismo, se han consultado otras fuentes complementarias indicadas en el texto en cada caso.

Una de ellas puede ser designada como una concepción utilitaria, en la cual la naturaleza es considerada como un dominio que es exterior a la sociedad, pasible de intervención humana, y que cumple el papel de proveedora de elementos que pueden satisfacer las necesidades materiales de la humanidad. Esta perspectiva es la que sostiene, en gran medida, el desarrollo de la ciencia moderna, abocada al conocimiento del orden natural para “descubrir” sus principios y leyes y, mediante esto, facilitar su mejor aprovechamiento; es también la que sustenta el creciente proceso de manipulación del orden natural, que con el tiempo mostraría consecuencias negativas cada vez mayores. El vínculo con el desarrollo económico, acompañado y apoyado por una ideología del “progreso” es central en esta concepción de la naturaleza como proveedora, sujeta a una acción humana mediada por la razón y el conocimiento, y orientada siempre al mejoramiento de las condiciones materiales del hombre.

En el turismo, esta concepción se refleja en la utilización de elementos y procesos naturales para permitir o sustentar las prácticas de ocio que motivan el viaje turístico; en gran medida, el viaje resulta necesario a partir de la desigual distribución espacial de estos elementos y procesos naturales. Estas concepciones utilitarias son las que subyacen, por caso, en las modalidades de turismo de sol y playa, del termalismo o de estaciones de deportes, que usan los elementos y fenómenos naturales como un insumo para sus ofertas turísticas.

Más allá de la diversidad de propuestas y modalidades, interesa señalar aquí que todas ellas están atravesadas por un manejo fuertemente instrumental de la naturaleza, que la sujeta a las lógicas de la mercantilización (asumiéndola explícitamente como recurso natural), y que desemboca en profundas modificaciones de la misma. La idea de una naturaleza profundamente “humanizada”, o que ya no se reconoce como “natural” tiene fundamento en estas cuestiones, y contribuye a que, en muchas ocasiones, ella y los lugares donde se la valora, dejen de ser vistos como “naturales” y, por esto, disminuyan o incluso pierdan su capacidad de atraer el interés de los turistas motivados por conocerla y disfrutarla.

Otra forma de concebir a la naturaleza, que incide en la práctica turística, es la que se articula con una concepción idealista, que reconoce en ella un conjunto de valores vinculados con el espíritu y lo trascendente (Castro, 2011). Desde posturas que relacionan a la naturaleza con la esfera de lo divino y la obra del creador, hasta aquellas que la colocan como refugio de valores que la sociedad ha perdido, estas concepciones

se alejan de la mirada instrumental para pensarla desde la subjetividad y los sentimientos, lo que (se supone) nada tendría que ver con su uso instrumental.

Esta concepción se articuló de manera paradigmática y relevante en el movimiento romántico que a partir de fines del siglo XVIII se consolida y difunde desde Europa. Para el romanticismo la naturaleza es fuente de enriquecimiento espiritual y está fuertemente relacionada con la contemplación y la captación empática; los sentimientos de arrobamiento y admiración frente a las manifestaciones de la naturaleza que se asocian con lo sublime, ocupan un lugar destacado. Al mismo tiempo, el romanticismo coloca en la naturaleza un conjunto de virtudes que proyecta a la sociedad, lo que va a estar fuertemente presente en las ideas de pueblo y su relación con el territorio (vínculo con la “madre tierra”).

La concepción idealista de la naturaleza, y en particular el romanticismo, están en la base de formas de practicar el turismo que valoran a la naturaleza como algo a ser admirado y disfrutado a partir de la contemplación, el conocimiento y la “inmersión” o permanencia en ella. Las prácticas turísticas inscriptas en esta perspectiva privilegian a la naturaleza que es representada como en estado natural o salvaje, y lo hacen oponiéndola a todo lo que se asocia con lo social. Los lugares poco conocidos que en el pasado sólo eran visitados por pocos “turistas-exploradores”, o aquellos sujetos a criterios y normas de preservación ambiental (como sucede con los parques y reservas naturales), se cuentan entre los privilegiados por este tipo de turismo de naturaleza. Estos destinos, asimismo, son asociados con la idea de una naturaleza no sujeta a los dispositivos del orden económico, esto es, una naturaleza no mercantilizada, lo que refuerza la motivación de los turistas por visitarlos.³

En la actualidad se asiste a una sobrevalorización de la naturaleza como atractivo turístico, considerada como un valor en sí mismo, más allá de sus posibilidades de utilización o de sus cualidades de belleza o excepcionalidad (Nouzeilles, 2002). Para comprender este creciente interés turístico por la naturaleza es necesario considerar la consolidación de lo que habitualmente se denomina “cuestión ambiental”, relacionada con la toma de conciencia de los profundos desequilibrios y alteraciones del orden natural derivados de la masiva manipulación y transformación de la naturaleza, que se instala a partir de la segunda mitad del siglo XX en el contexto occidental. En el marco de estas preocupaciones por el ambiente y la naturaleza, se denuncian múltiples

³ Esta idea de naturaleza no mercantilizada no debe llevar a desconocer que la misma siempre participa en circuitos económicos, vinculados a la prestación de servicios indispensables para su disfrute turístico.

problemas que los involucran y que se manifiestan a distintas escalas, inscribiéndolos en una crítica más amplia al orden social moderno y capitalista; la manipulación de la naturaleza que el desarrollo tecnológico permite y que está orientada por intereses fundamentalmente económicos es denunciada, en muchos casos, en relación con las condiciones de explotación y exclusión social, y también vinculada con propuestas de transformación radical del orden social (Cavalcanti, 2003; Ballesteros y Adan, 1997). Al mismo tiempo, estos movimientos retoman muchos de los postulados del movimiento romántico, en relación al valor intrínseco de la naturaleza, y a la necesidad de establecer nuevas formas de relacionarse con ella. Fuente de saber y de positividad, el conocimiento y contacto con la naturaleza se convierten en necesidades que van difundiéndose entre amplios sectores sociales; “volver a la naturaleza” a través del turismo es una forma de “hacer algo por ella”, una forma de militar en pro de su valoración y defensa (Villar, 2013).

En este contexto, conocer y valorar la naturaleza se va consolidando como una necesidad y, en muchos casos, como un deber ineludible; hacerlo, asimismo, es algo perentorio y urgente, dado el riesgo de que ella “desaparezca” como consecuencia de su transformación o deterioro⁴; las posiciones militantes en defensa de una naturaleza en riesgo otorgan a esta necesidad un halo de trascendencia respecto de las posturas utilitarias que predominan en la sociedad. En este contexto, el turismo resulta una vía privilegiada para hacer efectiva esta necesidad de conocer la naturaleza, para contribuir con ello tanto a su preservación como al enriquecimiento personal; también, y contra lo que suele argumentarse, es una vía para reincorporarla a los circuitos económicos y a la dinámica social general (Celata y Sanna, 2010; Ojeda, 2013).

¿Cuál es la naturaleza que se valora y qué constituye un atractivo para este tipo de turismo, que en la actualidad convoca a un creciente número de seguidores? Las investigaciones disponibles señalan que lo que más se valora es el carácter prístino o no transformado de la naturaleza; esto es, ya no interesan tanto los atributos de belleza o excepcionalidad, ni sus potencialidades para el uso instrumental, sino su carácter intocado o no “mancillado” por la acción y presencia humana.

⁴ Las ideas relativas a una naturaleza en riesgo de desaparición estuvieron presentes ya en las instancias fundacionales de creación de Parques Nacionales en Argentina (véase Fortunato, 2010). Sin embargo, en el turismo estas ideas han estado por mucho tiempo subordinadas a las relacionadas con las cualidades superlativas de la naturaleza preservada, consideradas dignas de admiración por sus condiciones de singularidad y excepcional belleza.

Estas preferencias se articulan con las nuevas tendencias que, al mismo tiempo, se difunden en la práctica turística. Esto es, la expansión de modalidades orientadas a satisfacer demandas específicas mediante productos diferenciados y ajustados a ellas; caracterizadas como modalidades de turismo “de nicho” o alternativas, se instalan en gran medida como antítesis a las modalidades masificadas, respecto de las que se instituyen como superadoras. Más allá de los reales alcances de estas ofertas orientadas a demandas fragmentadas, o de las críticas que vienen recibiendo, lo cierto es que ellas se asocian a una multiplicación de productos y lugares turísticos, en cuyo núcleo se colocan atractivos heterogéneos. La naturaleza, en sus variadas manifestaciones y en los lugares más diversos, se presenta en este contexto como una fuente fecunda pasible de convertirse en atractiva e incentivar la práctica turística (Cohen, 2005; Vera, 1997).

En este nuevo contexto, las áreas de preservación natural se consolidan como destinos turísticos privilegiados, en tanto brindan al turista una oferta de atractivos naturales que garantizan su carácter prístino y relevante, que es otorgado no sólo por las normas que las instituyen como tales, sino también por los criterios científicos que avalan su importancia. En estos destinos es posible disfrutar de una naturaleza “escasa” en términos de su carácter “intocado”, y hacerlo en la convicción de que se cumple una acción “militante” a favor de su valorización y necesaria conservación (Troncoso y Bertoncello, 2014).

Incorporadas al patrimonio en sus múltiples niveles de definición (desde internacional hasta local, con destaque en el nacional) estas áreas de protección natural van a estar atravesadas por múltiples objetivos y cualidades. Por una parte, ellas se justifican por la existencia de criterios de definición y manejo cruzados, en gran medida, por la lógica de las ciencias naturales, que establecen su relevancia y la forma de administrarlas. Al mismo tiempo, su carácter patrimonial las coloca como un valor compartido por todos, que debería estar más allá de las pujas e intereses sectoriales, entre ellos los económicos (esto es, no serían pasibles de ser asumidas ni apropiadas como recursos económicos). En tanto perteneciente a todos, este patrimonio se inscriben en la esfera de lo público, lo que deriva en la necesidad de garantizar que sea accesible a todos aquellos que se interesen por conocerlo (Bertoncello, 2009). El turismo se presenta como la vía para lograr todos estos objetivos.

La naturaleza preservada y su consumo turístico en Argentina

A inicios de 2018, la Administración de Parques Nacionales (APN) de Argentina tiene bajo su órbita 46 áreas protegidas en diversas categorías, 4 especies declaradas monumentos naturales y 9 reservas naturales de la defensa. Alrededor de un tercio de ellas fueron establecidas a partir de la década de 2000, coincidiendo con la creación del Sistema Federal de Áreas Protegidas (2003).⁵

El Sistema tuvo origen en 1934 cuando por ley nacional (N°12.103) se crea la Dirección de Parques Nacionales (hoy APN) y las dos primeras unidades de preservación: el Parque Nacional Nahuel Huapi y el Parque Nacional Iguazú (Bertoncello, 2000; Piglia, 2012). Replicando en gran medida el modelo norteamericano (Overton, 1979), la creación de estos primeros Parques tuvo por objetivos garantizar la preservación (entendida en ese momento fundamentalmente como no utilización extractiva de recursos) y el conocimiento de las cualidades o atributos distintivos y excepcionales del territorio nacional, poniéndolos a disposición de los visitantes o turistas. La ley también tuvo como objetivos, garantizar la presencia del Estado en áreas de frontera e incentivar el poblamiento; esto último resultó contradictorio con las acciones de exclusión de sus habitantes (a veces explícita, otras provocada por los controles a la actividad económica que ellos desarrollaban).

Estos criterios se mantuvieron vigentes durante un período de aproximadamente diez años. En particular en el caso del PN Nahuel Huapi, se llevaron a cabo obras y gestiones orientadas a convertirlo en un destino turístico de elite, emulando modelos europeos (Piglia, 2012). También se crearon nuevos Parques, predominantemente en el sector andino de la Patagonia, en áreas de frontera internacional con Chile, con los mismos criterios y objetivos.

Luego de un período en que la gestión pública enfatiza en las acciones orientadas a abrir el turismo a nuevos viajeros cuestionando la inicial orientación elitista, desde inicios de la década de 1950 la administración de los Parques avanzó en una paulatina disociación de sus objetivos de preservación y desarrollo turístico, concentrándose en los primeros (Piglia, 2012). De este modo, el organismo público de gestión fue reorientando su accionar incorporando como fundamentos cada vez más explícitos y detallados, los criterios ecológicos y científicos; refiriéndose a la creación de nuevas

⁵ Este incremento de áreas protegidas en la Argentina no es excepcional; véase lo señalado para el caso de España (Beltrán, Pascual y Vaccaro, 2008).

unidades de preservación a partir de la década de 1940, la propia APN reconoce: “Sin embargo, el impulso no se detuvo. El concepto primigenio de conservación, basado en la estética y la defensa del territorio, empezó a dar lugar a una nueva apreciación de los valores científicos que puede albergar un área natural”.⁶

Una consecuencia de esto ha sido la creación de nuevas unidades seleccionadas no tanto por el carácter excepcional de sus cualidades naturales, sino por representar muestras significativas de los diversos ecosistemas presentes en el territorio nacional, algunos de los cuales mostraban ya riesgos de deterioro frente a las transformaciones provocadas por el uso y ocupación humanos. Los avances en la investigación científica relativos a las características biogeográficas del territorio alimentan esta reorientación, al tiempo que ofrecen criterios fundamentados para su manejo y gestión. En este marco se crean nuevas unidades en puntos diversos del territorio nacional; muchas de ellas contaban con escasa accesibilidad, por lo que eran poco visitadas, a lo que contribuía también la vigencia de posturas preservacionistas extremas, que desincentivaban la llegada de visitantes. Estas posturas consolidan su presencia en la nueva Ley de Parques Nacionales promulgada en 1980 por el gobierno de facto (Ley N°22.351, aún vigente con modificaciones); entre otras cuestiones, esta ley define con claridad la restricción al uso económico en los PN, a excepción de aquellas actividades orientadas a garantizar la visita y conocimiento por parte de la población, es decir, las actividades turísticas.

Las décadas que transcurren desde la aprobación de la nueva Ley hasta la actualidad estuvieron marcadas por la continuidad en la creación de nuevas unidades, justificadas desde criterios científicos ecológicos⁷, por la democratización paulatina de la gestión del sistema (enfrentando asuntos vinculados, por ejemplo, a los conflictos jurisdiccionales entre nación y provincias, a los reclamos de los pueblos originarios o de los habitantes históricamente presentes en las áreas)⁸, o instaurando criterios más

⁶ Página web de la APN, Parques Nacionales de Argentina, Historia Institucional. Recuperado de <https://www.parquesnacionales.gob.ar/institucional/historia-institucional/>. Consultado: 15/06/2018.

⁷ La idea de sumar muestras representativas de ecosistemas presentes en el territorio nacional se esgrime para justificar, por ejemplo, la incorporación en 2016 del Parque Nacional Patagonia al conjunto de parques nacionales: “Con la creación de esta área protegida, la APN incorporó un tipo de ambiente que hasta ahora no se encontraba representado, las mesetas de altura santacruceñas y con ella la protección de una importante reserva hídrica para las localidades linderas” (página web de Administración de Parques Nacionales, APN. Recuperado de <https://www.parquesnacionales.gob.ar/areas-protegidas/region-patagonia-austral/parque-nacional-patagonia/>. Consultado: 13/05/2017).

⁸ En el Parque Nacional Lanín, por ejemplo, desde el año 2000 se estableció una política de co-manejo del área protegida entre la APN y el pueblo mapuche, ya que varias comunidades residen en el Parque. Al respecto, en un folleto elaborado en 2006, la APN expresa: “Ambas partes, al reconocer los legítimos derechos de cada una, acuerdan desarrollar en el Parque Nacional Lanín iniciativas relacionadas con la legislación, territorialidad y manejo de los recursos naturales. A través de la interculturalidad se

precisos y fundamentados de manejo y gestión (como sucede con el establecimiento de las áreas de reserva estricta, de amortiguación o de usos múltiples que organizan la gestión del territorio de los PN). A estas acciones de la APN se suman, en gran medida acompañándolas, las que organismos similares de nivel provincial y municipal llevan a cabo en sus territorios; ellas se relacionan, asimismo, con las intervenciones de organismos internacionales vinculados con el patrimonio (como es el caso de UNESCO en relación al Patrimonio de la Humanidad), y con instituciones de la sociedad civil, como fundaciones y ONG involucradas con cuestiones ambientales.

¿Qué puede decirse respecto del uso turístico de estos Parques Nacionales y unidades de conservación? La visita a las áreas protegidas ha experimentado un crecimiento notable desde comienzos de la década de 2000, acompañando el crecimiento del turismo en el país. Entre 2003 y 2014 se calcula que las visitas se incrementaron en un 88%.⁹

Por otra parte y como ya se ha señalado, el uso turístico de los Parques Nacionales ha estado presente entre los objetivos del sistema desde sus instancias fundacionales: sus documentos y normas iniciales ya explicitaban que la naturaleza en ellos preservada debía ser puesta a disposición de la población, para su conocimiento y disfrute. Sin embargo, la forma en que esto se propició y se llevó a cabo fue modificándose a lo largo del tiempo, acompañando cambios tanto en la forma de practicar turismo, como de interesarse por la naturaleza.

Los primeros PN se orientaron a preservar áreas con atributos naturales considerados excepcionales. En el caso del PN Nahuel Huapi, se trata de una naturaleza cuya excepcionalidad reside en la atribución de la condición de belleza asignada a sus paisajes o a la coexistencia de roca desnuda, vegetación y nieve en los picos, de lagos, arroyos y torrentes de aguas transparentes; también a su vinculación con lo sublime, cualidad asignada a las montañas de gran altura y pendientes abruptas. Para su disfrute, la APN proveyó equipamiento e infraestructura que permitieron, precisamente, poner en

promueve conciliar los usos tradicionales de las comunidades originarias y los objetivos de conservación del Parque, comprendiendo y aceptando el vínculo indisoluble entre la diversidad biológica y cultural”. En el mismo folleto se aclara que las familias mapuches “administran y brindan en forma comunitaria, los servicios de caminatas, cabalgatas, campamentos, proveedurías, productos caseros, etc. APN. Argentina, Administración de Parques Nacionales (2006). *Parque Nacional Lanín* (folleto). Buenos Aires: APN.

⁹ Entre las áreas protegidas, el PN Iguazú es el que más visitas recibe (33,9%), seguido del PN Los Glaciales (19,0%) y el PN Nahuel Huapi (11,1%). Los datos disponibles a nivel regional registran que las áreas protegidas localizadas en la Patagonia son las que concentran más cantidad de visitantes (52,2%), seguidas por las del Litoral (41,3%). MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2014b). *Anuario Estadístico de Turismo*. Buenos Aires.

valor estos atributos. Los ideales románticos se asociaron, asimismo, con una matriz cultural que vinculó estos atributos con otros similares de países europeos a los que se tenía como modelos a imitar, cargando a esta naturaleza de cualidades positivas que contribuyeran a la construcción de una deseada identidad nacional (Scarzanella, 2002).¹⁰

Con el tiempo, este PN se convirtió en uno de los destinos turísticos consagrados del país, contando en la ciudad de Bariloche con una oferta de servicios y equipamientos que permiten recibir contingentes masivos de turistas. Sin embargo, la naturaleza que resulta atractiva está marcada por una matriz cultural que ha definido, en gran medida, sus atributos excepcionales, combinándolos con un acondicionamiento material que apoya y enriquece este carácter. Se trata de una naturaleza que hoy es percibida como “poco natural” pero que, sin embargo, es pasible de ser consumida por contingentes turísticos numerosos, de amplios orígenes sociales y motivados por diversos intereses.¹¹

Los PN que se crearon con posterioridad, y en particular aquellos organizados en torno al criterio de “muestras” representativas de la diversa biogeografía del país, recién en años recientes han comenzado a ser integrados a la oferta turística, en gran medida en el contexto de las nuevas tendencias que presenta el turismo de naturaleza. Más aún, hoy se observa una fuerte demanda hacia aquellos PN que se presentan como más naturales o “prístinos”, cuyas cualidades son atractivas por el valor que se otorga a su naturaleza “intocada”, o por estar en “riesgo de desaparición” ante los embates de la sociedad.

En los materiales de promoción oficial que elabora el MINTUR algunas de estas áreas protegidas se presentan, por ejemplo, asociadas a esta idea de áreas vírgenes e inexploradas: “El Impenetrable chaqueño es naturaleza en estado puro, aquí se guardan los secretos más profundos de la Madre Tierra. Recorrer sus senderos hace sentir al

¹⁰ Al mismo tiempo, la APN fue habilitando formas utilitarias de uso de esta naturaleza preservada, las que se justificaron por su vinculación con el objetivo de garantizar el “disfrute del visitante”; las concesiones para embarcaciones lacustres, el centro de esquí del Cerro Catedral, o diversos establecimientos hoteleros ubicados dentro del PN, dan cuenta de esta cuestión (Bertoncetto, 2000).

¹¹ Véase, por ejemplo, cómo, en una cartilla elaborada por el Ministerio de Turismo, se presenta este Parque donde gran parte de sus atractivos remiten a las diferentes actividades realizadas en uno con una consolidada historia turística: “Por su valor ecológico y paisajístico, protege una extensa área representativa de la región andina del norte de Patagonia. Las actividades ligadas a la naturaleza están presentes en toda su extensión. El esquí y los deportes invernales reinan mientras las nieves blanquean el Cerro Catedral. Durante el resto del año la pesca de salmónidos, el rafting, el buceo de aguas frías, el senderismo, la escalada en roca y hasta el parapente son algunas de las muchas actividades que se pueden hacer”. MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2012). *Hay un país que te falta conocer*. Buenos Aires, p. 77.

viajero que es el primer hombre en llegar hasta allí”.¹² “Llegar a estas tierras vírgenes e inhóspitas [Parque Nacional San Guillermo] representa toda una aventura”.¹³ “En el extremo norte de la provincia de Salta, en el límite con Bolivia, se encuentra una de las áreas naturales más recónditas: el Parque Nacional Baritú, único parque tropical de Argentina, que mantiene una naturaleza totalmente virgen”.¹⁴

Muchas de estas áreas, además, se caracterizan como refugio de especies en peligro de extinción. Del PN San Guillermo se dice que es “el último hábitat de vicuñas en Sudamérica”¹⁵ y del PN Iguazú se afirma que “es uno de los últimos refugios del yagareté, el felino más grande de Sudamérica”.¹⁶

Las investigaciones realizadas analizando tanto las cualidades que se destacan en las ofertas como las prácticas que llevan a cabo los turistas que visitan estos “otros” Parques Nacionales, o sus opiniones al respecto, también muestran que hoy la naturaleza se valora en tanto tal, se busca conocerla desde un compromiso ético para con ella (Bertoncetto, 2012). Este compromiso implica, explícitamente, la adhesión a los principios de las nuevas formas de hacer turismo, presentadas como respetuosas del ambiente y, en general, sustentables, como, por ejemplo, el ecoturismo.

Se la disfruta descubriendo e inventariando sus detalles, en gran medida apreciables a partir del conocimiento provisto por la ecología y las ciencias naturales. Se valora como atractivo el reconocimiento de hábitats y cadenas tróficas, los ciclos vitales de fauna y flora, o los procesos de invasión y desplazamiento de especies. En este sentido, suele ponerse a disposición del turista información acerca de los procesos productivos que han provocado la disminución del número de individuos de determinadas especies; respecto al quebracho colorado, por ejemplo, un folleto de APN señala:

“Árbol de robusta madera, el quebracho colorado fue víctima de una descontrolada persecución por su riqueza en tanino. Durante casi un siglo “La Forestal”, compañía maderera que extendió sus

¹² Página web Argentina WorldFriendly, Culturas originarias en el corazón del Impenetrable. Recuperado de http://www.argentina.travel/es/xp/culturas-originarias-en-el-corazon-del-impenetrable/4368#.WQDkI9I1_IV. Consultado: 14/05/2017.

¹³ MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2010). *Argentina Natural*. Buenos Aires, p. 11.

¹⁴ MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2010). *Argentina Natural*. Buenos Aires, p. 13.

¹⁵ Página web Argentina World Friendly, Reserva de la Biósfera San Guillermo: un suelo de mil colores en el noroeste de San Juan. Recuperado de http://www.argentina.travel/es/xp/reserva-de-la-biosfera-san-guillermo-un-suelo-de-mil-colores-en-el-noroeste-de-san-juan/4283#.WQDky9I1_IU. Consultado: 09/05/2017.

¹⁶ MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2010). *Argentina Natural*. Buenos Aires, p. 13.

dominios por gran parte de la región chaqueña, fue la principal causante de diezmar la especie, poniéndola en riesgo de desaparición”.¹⁷

Nuevos aspectos antes no valorados de las áreas protegidas son presentados ahora como atractivos y, en gran medida, esto se asocia a nuevas formas de concebir el manejo de estas áreas. Es el caso de los habitantes de estas áreas protegidas, o de quienes residen en sus cercanías, que son presentados como atractivos culturales que se suman a aquello que las áreas protegidas tienen para ofrecer al visitante. El Ministerio de Turismo (MINTUR), a través de sus publicaciones, invita a apreciar estos aspectos culturales; sobre el ya citado caso del PN Lanín se dice: “Este parque tiene un sistema de manejo conjunto con el pueblo mapuche, habitantes originarios de la región, por lo que tu visita al Lanín es una verdadera experiencia cultural”.¹⁸

Para el PN El Impenetrable se destaca no solo la presencia de pueblos originarios que lo habitan, sino también la relación armoniosa que se asume que ellos establecen con el entorno natural¹⁹: “En medio de este imponente escenario natural, y uniéndose a él en total armonía, viven los pueblos originarios. Mocovíes, wichís y qom habitan el lugar manteniendo sus milenarias costumbres”.²⁰

Y al mismo tiempo, la escasez e incluso carencia de equipamiento se valoran como virtudes indispensables para garantizar la condición prístina o intocada de la naturaleza convertida en atractivo (Bertoncetto, 2006; Troncoso y Bertoncetto, 2014). En contraposición con la cita dedicada al PN Nahuel Huapi, al referirse al PN San Guillermo, el Ministerio de Turismo dice que “...permite ver pumas, guanacos, cóndores, pero el acceso se hace solamente en vehículos 4x4 con autorización y compañía de los guarda parques”.²¹

¹⁷ APN. Argentina, Administración de Parques Nacionales (2008). *Parque Nacional Chaco* (folleto). Buenos Aires: APN.

¹⁸ MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2010). *Argentina Natural*. Buenos Aires, p. 15.

¹⁹ Esto va en consonancia con la idea ampliamente instalada en la opinión pública en las últimas décadas que señala a los pueblos originarios (en sus formas de manejo de recursos) como defensores del ambiente. APN. Argentina, Administración de Parques Nacionales (2007). *Las áreas protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural*. Buenos Aires: APN.

²⁰ Página web Argentina World Friendly, Culturas originarias en el corazón del Impenetrable. Recuperado de http://www.argentina.travel/es/xp/culturas-originarias-en-el-corazon-del-impenetrable/4368#.WQDkI911_IV. Consultado: 14/05/2017.

²¹ MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2012). *Hay un país que te falta conocer*. Buenos Aires, p. 63.

Algunas de las unidades de conservación que hoy integran la oferta de turismo de naturaleza no fueron consideradas como atractivas hasta que la difusión de las tendencias de lo que hemos denominado “cuestión ambiental” lo hiciera posible. Más aún, ellas eran sitios que las guías turísticas más antiguas recomendaban evitar, pues no había “nada que observar”, o incluso eran definidas como peligrosas. Un ejemplo en este sentido lo constituye la Reserva natural provincial de las Lagunas y Esteros del Iberá que hacia mediados del siglo XX es presentado como inhóspita para el turismo: “La zona es inhóspita y carece de toda comodidad para el turista. Es frecuentada por avezados cazadores y pescadores”.²²

Más allá de estos nuevos aspectos que el turismo aprecia en las áreas protegidas, una serie de nuevas maneras de permanecer, recorrer y disfrutar están involucradas en las promociones turísticas de los últimos años. Ellas se corresponden con nuevas formas que toman los productos turísticos en general en un contexto de interés y preocupación por los ambientes naturales. Analizando los materiales de promoción turística elaborados por el MINTUR en los últimos años, pueden identificarse propuestas para acercarse turísticamente a las áreas protegidas que apuestan a la contemplación, apreciando con los sentidos pero tomando cierta distancia (esto se vincula con la observación como una forma central del turismo no invasivo, comprometido, etc.). Véase cómo en el siguiente ejemplo la sucesión de verbos utilizados para describir las actividades de los turistas busca mostrar formas de disfrute que involucran los sentidos pero que se realizan sin contacto directo con los objetos de interés del turista:

“En Argentina descubriste y disfrutaste de la naturaleza en todo su esplendor. Caminaste por mágicos senderos entre zorros y venados. Fotografiaste bellas flores y escuchaste el canto de los pájaros. Te emocionaste con los coreográficos saltos de las ballenas y sonreíste con los juegos de los pingüinos. Al recorrer sus campos, selvas y sierras, a la vera de sus lagos y en cada una de sus áreas protegidas, encontraste una flora y una fauna que crecen en libertad. Porque Argentina es naturaleza que viviste con las más puras sensaciones”.²³

Otras proponen una “inmersión activa” en estas áreas naturales a partir de la concreción de distintas expresiones de lo que suele denominarse turismo aventura:

²² ACA. Automóvil Club Argentino (1964). *Guía turística de la Argentina*. Buenos Aires: ACA, p. 158.

²³ MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2010). *Argentina Natural*. Buenos Aires, p. 4.

“Dos cumbres míticas para cualquier escalador. Expediciones de todo el mundo llegan a la provincia de Santa Cruz con la esperanza de lograr el ascenso a alguna de ellas. Desde las alturas, las vistas sobre el campo de hielo continental resultan sobrecogedoras, incluso para los escaladores más experimentados. El Cerro Fitz Roy con 3.405msnm. cubierto de nubes casi permanentemente, y el cerro Torre, cuentan con opciones para todos los niveles de dificultad”.²⁴

Esta forma de enlazar atractivos y modalidades turísticas en las áreas protegidas que realiza el MINTUR también habla de una Argentina que en todo su territorio presenta opciones para disfrutar de diferentes ambientes naturales que, además, cuentan con algún tipo de protección ambiental. En definitiva, se presenta una distribución geográfica “federal” de una naturaleza “inalterada” pronta para el disfrute turístico: “Los diferentes destinos de Argentina permiten descubrir ecosistemas de variada riqueza, donde cada escenario natural invita a conectarse con la tierra para sentir su impronta”.²⁵

“Descubrí la naturaleza en su máxima expresión. En Argentina, el sistema de Parques Nacionales es una eficaz forma de conservación de la inmensa biodiversidad del país. [...] En Argentina, disfrutás de la naturaleza en estado puro a lo largo de toda su geografía y en cada una de sus regiones. [...] En cada uno de estos paraísos protegidos, disfrute y conservación van de la mano. Para que descubras y te enamores de Argentina Natural”.²⁶

Conclusiones

Entre las conclusiones del trabajo se destaca la constatación de una transformación de las formas en que el turismo valora la naturaleza como atractivo turístico, con un notable desplazamiento desde un interés por las manifestaciones asumidas como excepcionales (ya sea por su rareza, su carácter escenográfico, su belleza paisajística o su monumentalidad) dominante en el pasado, hacia una situación

²⁴ MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2014a). *Argentina. Por ellos, por vos*. Buenos Aires, p. 6.

²⁵ Página web Viví Argentina, Conexión natural. Recuperado de <http://www.argentina.tur.ar/n/conexion-natural/55>. Consultado: 20/05/2017.

²⁶ MINTUR. Argentina, Ministerio de Turismo (2010). *Argentina Natural*. Buenos Aires, p. 8.

actual en la que cada vez más la naturaleza es considerada un valor en sí, digna de ser conocida en un contexto de alto compromiso con su preservación y conocimiento.

El trabajo ha presentado el análisis de esta cuestión para el caso de Argentina, tomando como eje la consideración de sus Parques Nacionales como destinos turísticos. Constata esta transformación, por ejemplo, a partir de observar el auge y masificación del destino turístico PN Nahuel Huapi, que estuvo organizado en torno a una naturaleza valorada por su excepcional belleza, y por el carácter escenográfico y sublime de sus paisajes; hoy esta oferta está desdibujada frente a su creciente masificación y a la diversificación de sus productos, lo que conduce a que su condición “natural” sea puesta en cuestionamiento en el contexto de las nuevas conceptualizaciones de la naturaleza.

Otros Parques Nacionales creados posteriormente, como Baritú (en la selva montana o Yungas del noroeste del país), o Quebrada del Condorito (en las sierras de Córdoba, lugar de avistaje y reproducción del cóndor, ave emblemática del país), son hoy objeto de un interés turístico inédito en el pasado, que privilegia una práctica turística cargada de militancia y valores éticos en defensa de una naturaleza que resulta atractiva fundamentalmente por su condición de prístina.

Lo anterior desemboca, asimismo, en una notable reorganización de la oferta de lugares de destino turístico de naturaleza preservada, en la medida en que el tradicional sistema concentrado en pocos y masivos destinos se ve complementado (y cada vez más cuestionado) por la incorporación de nuevos, ya sea que se trate de parques recientemente creados, o de parques que antes no recibían visitantes. En estos nuevos destinos se valora una naturaleza diferente, lo que da lugar también a otras prácticas: el alto compromiso con el conocimiento de las especificidades de una naturaleza que se considera un valor en sí misma y frente a la que se proponen altos niveles de compromisos, dan lugar a prácticas de exploración activas, que requieren altos niveles de conocimiento e involucramiento, y que son particularmente valoradas por usuarios no masivos.

Esto contribuye a una distribución territorial más amplia y heterogénea del turismo, que se asocia con los objetivos de implementación de ofertas turísticas orientados a incentivar el desarrollo de los lugares, ofreciendo productos específicos para potenciales turistas interesados en ellos, multiplicando flujos fragmentados y especializados. Teniendo base en las muestras representativas de la biogeografía del país que los PN intentan garantizar, su uso turístico convierte a todo el país en un destino de naturaleza, y así se lo promociona.

Para concluir, resulta de interés retomar las conceptualizaciones de naturaleza que tradicionalmente se han reconocido en el turismo, para observar la necesidad de revisar la clásica dicotomía entre visiones utilitarias e idealistas. En rigor, cabe observar que las tendencias actuales revitalizan las miradas idealistas y románticas de la naturaleza como atractivo, aunque ya no la interpelan desde sus valores excepcionales, sino “simplemente” desde su valor como tal, como naturaleza que es tanto más valiosa cuanto más prístina o “intocada” por el hombre se la califica; su escasez y riesgos de desaparición instalan, asimismo, el carácter perentorio de visitarla. Visitarla es considerada, también, como una forma de incentivar su protección y, de este modo, los objetivos de preservación y turísticos parecen coincidir en una relación virtuosa que, en gran medida, acompaña representaciones negativas sobre el deterioro ambiental, que en el caso específico del turismo se refleja en las miradas críticas sobre los destinos y modalidades masificados y fuertemente “humanizados”.

No puede dejar de observarse que, más allá de estas prácticas y discursos “alternativos” y “comprometidos”, el uso turístico del patrimonio natural protegido en el sistema público de preservación es reincorporado a la dinámica social en tanto atractivo que sostiene la actividad turística. De este modo y a través del turismo, esta naturaleza “prístina” preservada queda sujeta a estrategias utilitarias de uso y apropiación, habilitando nuevas formas de valorización social (y destacadamente, económica) del patrimonio natural.

Bibliografía

Ballesteros, Jesús y José Adan (1997). *Sociedad y medio ambiente*. Madrid: Editorial Trotta.

Beltran, Oriol, José Pascual e Ismael Vaccaro (coord.) (2008). *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales*. Donosti: Ankulegi.

Bertoncetto, Rodolfo (2000). “Turismo en los Andes Patagónicos. Valorización turística de áreas de preservación ambiental”. *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, 23: 43-58.

Bertoncetto, Rodolfo (2006). Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”. En Geraiges de Lemos, Amalia, Mónica Arroyo y María Silveira (orgs.), *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp.317-336). Buenos Aires: CLACSO-USP.

Bertoncetto, Rodolfo (2009). Turismo y patrimonio, entre la cultura y el negocio. En Duarte Paes, María Teresa e Melissa Ramos da Silva Oliveira (orgs.), *Geografia, turismo e Patrimônio cultural* (pp.151-168). São Paulo: Annablume-FAPESP.

- Bertoncetto, Rodolfo (2012). Los imaginarios de espacios distantes a partir del turismo. En Lindón, Alicia y Daniel Hiernaux (dir.), *Geografías de lo imaginario* (pp.211-227). México: Anthropos.
- Castro, Hortensia (2011). Naturaleza y el ambiente. Significados en contexto. En Gurevich, Raquel (comp.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro* (pp.43-74). Buenos Aires: Paidós.
- Cavalcanti, Clóvis (2003). *Desenvolvimento e natureza: estudos para uma sociedade sustentável*. Recife: Fundação Joaquim Nabuco.
- Celata, Filippo y Venere Sanna (2010). Ambientalismo y (post)política en un espacio de reserva: el archipiélago de las Galápagos. *XI Coloquio Internacional de Geocrítica*, Buenos Aires.
- Cohen, Erik (2005). "Principales tendencias en el turismo contemporáneo". *Política y Sociedad*, 42(1): 11-24.
- Fortunato, Norberto (2010). *La civilización de las "tierras salvajes". Valores fundacionales del concepto de Parque Nacional*. Buenos Aires: Prometeo.
- Meethan, Kevin (2001). *Tourism in global society. Place, culture, consumption*. Nueva York: Palgrave.
- Nouzeilles, Gabriela (2002). Introducción. En Nouzeilles, Gabriela (org), *La naturaleza en disputa* (pp.11-38). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Ojeda, Diana (2013). *Paraísos perversos: el turismo como estrategia de conservación neoliberal en el Parque Nacional Natural Tayrona, Colombia*. Bogotá: Foro de Turismo Responsable ACSUR.
- Overton, James (1979). "A critical examination of the establishment of National Parks and tourism in underdeveloped areas: Gros Morne National Park in Newfoundland". *Antipode*, 11(2): 34-47.
- Piglia, Melina (2012). "En torno a los Parques Nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934-1950)". *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(1): 61-73.
- Saarinen, Jarkko (2014). Tourism and tourist in nature, national parks, and wilderness. En Lew, Alan, Michael Hall y Allan Williams (eds.), *The Wiley Blackwell Companion to tourism* (pp.500-512). Malden-Oxford-Chichester: John Wiley & Son.
- Scarzanella, Eugenia (2002). "Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX". *Revista de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 73: 5-21.
- Troncoso, Claudia y Bertoncetto, Rodolfo (2014). Turismo extremo en Argentina. Nuevas formas de valorización del patrimonio natural y cultural. *Anales del VI Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales*. San Pablo.
- Vera, J. Fernando *et al.* (1997). *Análisis territorial del turismo*. Barcelona: Ariel.
- Villar, Facundo (2013). *Comunidades alternativas, naturaleza y territorio* (Tesis de licenciatura inédita). Departamento de Geografía de la UBA, Buenos Aires.



Rodolfo V. Bertoncello se desempeña como profesor titular regular de “Geografía Social” de la Universidad de Buenos Aires, e investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET. Es Magíster en Geografía de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil) y Profesor y Licenciado en Geografía de la Universidad de Buenos Aires. Desarrolla investigaciones orientadas a la indagación de los procesos de valorización turística de lugares y su patrimonio, habiendo dirigido diversos proyectos acreditados. Realiza tareas de formación de recursos humanos en investigación, y ha dictado numerosos cursos de grado y seminarios de maestría y doctorado en temas vinculados a la Geografía del turismo y del patrimonio.

Claudia A. Troncoso es investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET. Se desempeña como docente auxiliar de la materia “Geografía Social” (Departamento de Geografía de la Universidad de Buenos Aires). Es Doctora en Geografía de la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en Geografía de la misma universidad. Desarrolla tareas de investigación en temáticas relacionadas con la Geografía del turismo y del patrimonio.